



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2020.

La sesión se desarrolla con la presencia de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local. A continuación, se relacionan los asistentes:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.^a María José Martínez de la Fuente.

TENIENTES DE ALCALDE:

D.^a Miriam Picazo Alonso.

D.^a Nerea Gómez Barrasa.

D. José González Granados.

CONCEJALES:

D.^a María Mercedes Rico Téllez.

D. Miguel Gómez Herrero.

D.^a Belén Barcala del Pozo.

SECRETARIO GENERAL:

D. Antonio Yagüe Cuesta.

INTERVENTOR GENERAL:

D. Ángel Antonio Bravo de Lope.

1º. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2020 y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el 3 de febrero de 2020.

Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2020 y a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el 3 de febrero de 2020.

2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 27 de enero y 2 de febrero de 2020, ambos incluidos.

Todos los asistentes se dan por enterados.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

3º. Asuntos jurídicos.

3.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre allanamiento en el Procedimiento Ordinario 479/2019, seguido en el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 33 de Madrid.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

4º. Asuntos económicos.

4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

4.2. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda sobre indemnización por gastos judiciales realizados en el ejercicio de cargo de Concejales de este Ayuntamiento.

Se acuerda aprobar la propuesta anteriormente transcrita con 3 votos a favor de Doña Nerea Gómez Barrasa, Don Miguel Gómez Herrero y Doña Belén Barcala del Pozo.

5º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.

5.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre prórroga del contrato de gestión de servicios públicos del Teatro Carlos III de Aranjuez. CON 19/2013.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación del suministro en alquiler e instalación de iluminación especial en las Fiestas del Cortijo de San Isidro, San Fernando, Motín y Navidad. CON 38/2019 SU AB.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5.3. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación del suministro de vestuario laboral de los diversos Departamentos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 44/2019 SU AB.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5.4. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación del servicio de laboratorio clínico externo para la realización de pruebas analíticas al personal del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 60/2019 SE AB.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

6º. Asuntos de personal.

6.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre suscripción de convenio de cooperación educativa entre la Universidad Rey Juan Carlos y el Ayuntamiento de Aranjuez.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

7º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

En Aranjuez a, fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO GENERAL.

D. Antonio Yagüe Cuesta.